

GUSTAVO ALBERTO AROCENA

*Ataques
a la
integridad sexual*

Bien jurídico. Abusos sexuales. Corrupción. Prostitución
Rufianería. Pornografía. Exhibiciones obscenas
Sustracción o retención con fines sexuales
Perseguibilidad. Avenimiento. Complicidad. Probation

Prólogo de
EUGENIO RAÚL ZAFFARONI



EDITORIAL ASTREA
CIUDAD DE BUENOS AIRES - BOGOTÁ D.C.
2012

ÍNDICE GENERAL

<i>Prólogo</i>	IX
----------------------	----

INTRODUCCIÓN

§ 1. Consideraciones generales	1
§ 2. Bien jurídico protegido	3

CAPÍTULO PRIMERO

ABUSOS SEXUALES

§ 3. Figuras penales	9
§ 4. Aspecto protegido del bien jurídico	10
§ 5. Figura básica	10
§ 6. Figuras agravadas	27
a) Sometimiento sexual gravemente ultrajante	27
b) Abuso sexual con acceso carnal	33
c) Agravantes de la figura básica y de las figuras agravadas	45
1) De la figura básica	46
2) De las figuras agravadas	59

§ 7. Abuso sexual por aprovechamiento de la inmadurez sexual de la víctima	65
a) Aspecto protegido del bien jurídico	65
b) Figura básica	66
c) Figuras agravadas	75

CAPÍTULO II

PROMOCIÓN Y FACILITACIÓN DE LA CORRUPCIÓN O PROSTITUCIÓN Y DELITOS CONEXOS

§ 8. Figuras penales	77
§ 9. Aspecto protegido del bien jurídico	78
§ 10. Promoción o facilitación de la corrupción de menores de dieciocho años	79
a) Figura básica	79
b) Figuras agravadas	86
§ 11. Promoción o facilitación de la prostitución de menores de dieciocho años	90
a) Figura básica	90
b) Figuras agravadas	95
§ 12. Promoción o facilitación de la prostitución de mayores de dieciocho años	96
§ 13. Rufianería	101
§ 14. Delitos vinculados a la pornografía infantil y provisión de pornografía a menores de catorce años	105
a) Producción, financiamiento, ofrecimiento, comercialización, publicación, facilitación, divulgación o distribución de representaciones de menores de dieciocho años dedicados a actividades sexuales	

les explícitas o de sus partes genitales con fines predominantemente sexuales	106
b) Organización de espectáculos en vivo de representaciones sexuales explícitas en que participaren menores de dieciocho años	111
c) Tenencia de representaciones de menores de dieciocho años dedicados a actividades sexuales explícitas o de sus partes genitales con fines predominantemente sexuales, para su inequívoca distribución o comercialización	112
d) Facilitación del acceso a espectáculos pornográficos y suministro de material pornográfico a menores de catorce años	114
§ 15. Exhibiciones obscenas	116
a) Figuras penales	117
b) Aspecto protegido del bien jurídico	117
c) Figura básica	118
d) Figura agravada	122

CAPÍTULO III

SUSTRACCIÓN O RETENCIÓN DE UNA PERSONA, CON LA INTENCIÓN DE MENOSCABAR SU INTEGRIDAD SEXUAL

§ 16. Figuras penales	125
§ 17. Aspecto protegido del bien jurídico	125
§ 18. Figura básica	127
§ 19. Figura agravada	132
§ 20. Sustracción o retención de una persona menor de dieciséis años, con su consentimiento	

to, con la intención de menoscabar su integridad sexual	135
---	-----

CAPÍTULO IV

DISPOSICIONES COMUNES

§ 21. Perseguibilidad	139
§ 22. Ejercicio de la acción penal nacida de los delitos tipificados en los artículos 119, primer, segundo y tercer párrafos; 120, primer párrafo, y 130	149
§ 23. Prescripción de la acción penal que nace de los delitos sexuales	153
§ 24. Avenimiento de la víctima con el imputado	170
§ 25. Reglas especiales aplicables a la complicidad secundaria	176

CAPÍTULO V

SUSPENSIÓN A PRUEBA DEL JUICIO POR DELITO CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL

§ 26. Aproximación general al instituto de la suspensión del juicio a prueba	181
§ 27. Análisis de la eventual admisibilidad de la suspensión del juicio a prueba en relación con los delitos contra la integridad sexual	185
§ 28. Régimen legal aplicable a los casos de suspensión a prueba de juicios por delito contra la integridad sexual	188
<i>Bibliografía</i>	193